LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA (SENEP) PIDE A LOS REYES MAGOS QUE NO SE OLVIDEN DEL CASCO DE PROTECCIÓN SI REGALAN BICIS O PATINETES

- **Las lesiones en la cabeza son una de las principales causas de muerte y de discapacidad en estas actividades, y el uso del casco es una herramienta fundamental para reducir estos riesgos**
- **Según la Academia Americana de Pediatría, el uso del casco puede reducir el riesgo de lesiones en la cabeza en un rango del 63% al 88%, y disminuir la probabilidad de lesiones cerebrales graves y mortales**
- **"Un casco puede marcar la diferencia entre un día de diversión y una tragedia"**

Madrid, 3 de enero de 2025.- La **Sociedad Española de Neurología Pediátrica** (SENEP) hace una llamada especial a los Reyes Magos este año y les pide que, al entregar bicicletas, patines, monopatines, y demás juguetes recreativos, se aseguren de incluir los cascos de protección, que cumplan con los estándares de seguridad homologados, en su lista de regalos.

"Además de ser un regalo práctico, un casco de protección puede marcar la **diferencia** entre un día de diversión y una tragedia, es el único elemento que evita lesiones en el cerebro", advierte en este sentido la presidenta de la SENEP, la doctora Rocío Sánchez-Carpintero Abad.

Así, los neurólogos pediátricos han pedido a los Reyes Magos este mes de enero que adjunten siempre el casco protector cuando traigan juguetes para practicar las siguientes actividades: **Ciclismo**; **deportes de nieve** (esquí y snowboard); **patinaje** (patinaje sobre hielo, patinaje en línea, y patinaje sobre ruedas); **equitación** (montar a caballo); '**skateboarding'**; y los **patinetes.**

"Anualmente, miles de niños y de adolescentes en todo el mundo participan en actividades recreativas como andar en bicicleta, patinar, montar a caballo, o practicar deportes de nieve. Estas actividades, aunque saludables y divertidas, pueden implicar riesgos significativos para la seguridad de los menores. Los datos son claros: las lesiones en la cabeza son una de las principales causas de muerte y de discapacidad en estas actividades, y el uso del casco es una herramienta fundamental para reducir estos riesgos", insiste la neuropediatra.

LESIONES CEREBRALES POR FALTA DE CASCO

Según datos de la **Academia Americana de Pediatría**, las visitas a las salas de emergencias por lesiones en la cabeza relacionadas con deportes y con actividades recreativas han aumentado en un 62% entre 2001 y 2009; con un promedio de 248.000 casos anuales en menores de 19 años.

"El uso del casco puede **reducir el riesgo de lesiones en la cabeza** en un rango del 63% al 88%, y disminuir significativamente la probabilidad de lesiones cerebrales graves y mortales", añade esta institución.

Los **datos específicos** resaltan los beneficios del casco:

- En ciclismo, los cascos reducen el riesgo de lesiones graves en la cabeza en un 75%.
- En deportes de nieve, como el esquí y el snowboard, disminuyen las lesiones en la cabeza en un 35%.
- En patinaje y equitación, el casco puede descender la probabilidad de trauma craneal en un 50%.

Por ello, esta doctora recuerda que los neuropediatras prefieren trabajar en la prevención de accidentes gracias al uso del casco, que tratar sus consecuencias. "A pesar de esta evidencia, muchos niños **aún no utilizan cascos** de protección de manera consistente debido a barreras como la incomodidad, la falta de acceso, o la percepción de que no son necesarios. Como sociedad debemos **priorizar la seguridad** de nuestros niños promoviendo el uso universal del casco en actividades de riesgo", concluye la presidenta de la Sociedad Española de Neurología Pediátrica (SENEP), la doctora Rocío Sánchez-Carpintero Abad.

Para más información:

Patricia Erroz Ferrer, responsable de Comunicación de SENEP

tfno. 679878989

prensa@senep.es